



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 175-2023-UNAMAD-R

Puerto Maldonado, 24 de mayo de 2023

VISTO:

El Expediente Nº 2631, recepcionado en fecha 19 de mayo de 2023; conteniendo el Oficio Nº 1130-2023-UNAMAD-R-OPP, recepcionado en fecha 19 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº27297, de fecha 05 de Julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante Resolución Nº626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009. Asimismo, la UNAMAD, obtiene su Licenciamiento Institucional, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 132-2019-SUNEDU/CD, de fecha 10 de octubre de 2019, por un período de seis (06) años, computados a partir de la notificación de la citada resolución, es decir desde el 14 de octubre del 2019;

Que, mediante Resolución de Comité Electoral Universitario Nº 012-2021-UNAMAD-CEU, de fecha 15 de noviembre de 2021, se proclama al Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, como Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, a partir del 01 de diciembre de 2021 hasta el 30 de noviembre del año 2026;

Que, en el artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, señala: La UNAMAD se rige por el principio de autonomía universitaria que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, la Ley Universitaria, el presente Estatuto y sus reglamentos correspondientes. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: a) Normativo, b) De gobierno, c) Académico, d) Administrativo, e) Económico";

Que, con Oficio Nº 068-2023-UNAMAD-R/OGC, recepcionado en fecha 17 de abril de 2023, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad remite a la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el expediente sobre el plan de trabajo elaboración e implementación del Manual de Procedimientos, en el cual indican que la UNAMAD debe contar con un sistema de Gestión de la Calidad para renovar su licencia institucional al año 2027, el cual se basará en la calidad del mapeo de proceso, realizando auditorías de calidad y planes de mejora continua respecto a los procesos mapeados. El Sistema de Gestión de la Calidad será dirigido por el Consejo de Calidad de la UNAMAD a través de la Oficina de Gestión de la Calidad, por esto se concluye que el plan debe incluir la totalidad de las instancias de la UNAMAD, asimismo se recomienda, que para el adecuado mapeo y documentación de procesos se realice una capacitación a los encargados de esta labor en ISO 9001:2015 por una entidad acreditada en las normas de ISO, ya que esta tarea servirá para la elaboración de MAPRO y la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAMAD, Y que se contrate el personal necesario (3 a 5) para realizar el mapeo de procesos en la UNAMAD, en forma paralela en el área académica, área de investigación, área administrativa y área de apoyo y soporte. Asimismo, sugiere realizar una pasantía a una institución de educación superior universitaria que cuente con un adecuado mapeo y documentación de procesos, manual de procedimientos y un sistema de gestión de la calidad en operación, para adquirir las experiencias de esa institución en el proceso de implementación y operación del Sistema de Gestión de la Calidad y MAPRO;

Que, con Informe Nº 007-2023-UNAMAD-R/OPEP-UME-JCEM, de fecha 18 de mayo de 2023 el Especialista Administrativo Unidad de Modernización y Estadística remite a la Jefa de la Unidad de Modernización y Estadística, la propuesta del Plan de Trabajo "Visita Guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del Manual de Procesos (MAPRO), en Base al ISO 9001 y 14001", para su revisión y validación;

Que, con Informe Nº 137-2023-UNAMAD-R/OPP-UME, de fecha 18 de mayo de 2023, la Jefa de la Unidad de Modernización y Estadística, Concluye que es viable la aprobación del Plan de Trabajo "Visita Guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del Manual de Procesos (MAPRO), en Base al ISO 9001 y 14001", por lo que el presente informe favorable y Recomendando la revisión y visación por la Oficina Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Gestión de la Calidad y la Oficina de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, con el fin de continuar con los trámites correspondientes, para posteriormente ser aprobado mediante acto resolutivo;





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 175-2023-UNAMAD-R

Puerto Maldonado, 24 de mayo de 2023

Que, el **Plan de Trabajo "Visita Guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del Manual de Procesos (MAPRO), en Base al ISO 9001 y 14001"**, tiene como **Objetivos específicos**: **i)** Registrar mecanismos y requisitos de implementación del documento de gestión manual de procedimientos (MAPRO), orientado a la gestión de calidad, **ii)** Registrar medios y mecanismos para la implementación de sistema de Gestión de Calidad y **iii)** Registrar medios mecanismos para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental; asimismo tiene como **Finalidad**: **a)** Conocer cómo implementar el documento de gestión MAPRO, permitiendo optimizar y estandarizar los procesos administrativos, conociendo claramente las responsabilidades administrativas y funcionales y **b)** Conocer como planificar la implementación de estándares de gestión ambiental en el desarrollo del servicio de educación universitaria;

Que, con Oficio Nº 1130-2023-UNAMAD-R-OPP, recepcionado en fecha 19 de mayo de 2023, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite al Rector, el Informe favorable del Plan de Trabajo "Visita Guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del Manual de Procesos (MAPRO), en Base al ISO 9001 y 14001", acuerdo al inciso c)¹ numeral 7.2 del Artículo 7º de la Directiva de Elaboración y seguimiento y Evaluación de Planes de Trabajo de la UNAMAD;

Que, con el Expediente Nº 2631, recepcionado en fecha 19 de mayo de 2023, el Rector dispone se emita la respectiva resolución rectoral;

Que, el inciso c) del artículo 110º del Estatuto de la UNAMAD, dispone como una de las atribuciones y funciones del Rector: "Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";

Que, estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector de la UNAMAD, por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la UNAMAD, y la Resolución de Comité Electoral Nº 012-2021-UNAMAD-CEU, de fecha 15 de noviembre de 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, el Plan de Trabajo "Visita Guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del Manual de Procesos (MAPRO), en Base al ISO 9001 y 14001", la misma que consta de veinticuatro (24) folios que en original forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: DISPONER, que la Unidad de Modernización y Estadística en coordinación con la Dirección General de Administración, y las dependencias correspondientes, realicen los trámites administrativos para la difusión, implementación y ejecución del Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR, vía correo electrónico institucional, la presente resolución y contenido a las oficinas que correspondan, para su conocimiento y acciones respectivas.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE.

C.C.:
R
VRA
VRI
OCI
OAJ
DIGA
OPP
UNYE
OGC
HHDL/R
RYHP/SG
LVQP/EA



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA
MADRE DE DIOS

Dr. Hernando Hugo Dueñas Linarc
RECTOR

¹ Artículo 7º de la Directiva de Elaboración, Seguimiento y Evaluación de Planes de Trabajo de la UNAMAD, versión 1.0, numeral 7.2 **Revisión y Aprobación**: inciso c) la OPP A través de la Unidad de Modernización y Estadística, revisa el proyecto de plan de trabajo, según las directivas vigentes emitiendo informe favorable.



UNAMAD
UNIVERSIDAD NACIONAL
AMAZÓNICA
DE MADRE DE DIOS

PLAN DE TRABAJO

Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001

FECHA : MAYO 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS



PLAN DE TRABAJO

**VISITA GUIADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE (UNDC), PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS
(MAPRO) EN BASE AL ISO 9001 Y 14001**

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad de Modernización y Estadística

Puerto Maldonado - Madre de Dios -2023

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS



APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y ÓRGANOS RESPONSABLES

ROL	ÓRGANO	SELLO Y FIRMA
ELABORADO POR	Unidad de Modernización y Estadística	  Lic. Jan Carlos Enriquez Mora ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
REVISADO POR	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	  UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO CPC Katerin Roca Pedraza JEFE
	Oficina de la Gestión de la Calidad	  UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Dr. Ruth Miranda Castillo JEFE
	Oficina de la Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo y Adaptación al cambio Climático	  UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DE RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Dr. Ernesto Walker Moredia Martinez JEFE
APROBADO POR	Rectorado	  UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares RECTOR

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

ÍNDICE

I.	JUSTIFICACIÓN	4
II.	BASE LEGAL	6
III.	FINALIDAD	8
IV.	OBJETIVOS Y METAS	8
V.	UNIDADES RESPONSABLES	8
VI.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	9
VII.	BENEFICIARIOS	9
VIII.	CONTENIDO	9
	CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN INSTITUCIONAL	9
	1. CONDICIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SOPORTE INSTITUCIONAL.....	9
	CERTIFICACIÓN ISO 9001 - SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD	10
	2.CONDICIÓN 4: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EL ENTORNO.....	12
	CERTIFICACIÓN ISO 14001 - SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	13
	ACTIVIDADES	15
	RECURSOS Y MATERIALES	16
IX.	ARTICULACIÓN AL PEI Y POI	17
X.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/TAREAS	18
XI.	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	19
XII.	ANEXOS	20



 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

PLAN DE TRABAJO

GUIADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE (UNDC), PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS (MAPRO) EN BASE AL ISO 9001 Y 14001



I. JUSTIFICACIÓN

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública tiene el objetivo general de orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar de los ciudadanos, asimismo, tiene entre sus objetivos específicos implementar la gestión por procesos y promover la simplificación administrativa en todas sus entidades con el fin de mejorar los procedimientos y servicios orientados a los ciudadanos y empresas.

Asi mismo la Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, Norma Técnica "Implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública", aprobada por la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, define a los procedimientos como la descripción documentada de cómo deben ejecutarse las actividades que conforman un proceso, tomando en cuenta los elementos que lo componen y su secuencialidad, permitiendo de esta manera una operación coherente. Al conjunto de procedimientos se le denomina Manual de Procedimientos (MAPRO).

El MAPRO tiene las ventajas siguientes:

- ✓ Permite conocer el funcionamiento interno en lo que respecta al objetivo del procedimiento, alcance, base normativa, requisitos, descripción de actividades, tareas, unidad de organización, puestos responsables de su ejecución, documentos que se generan y diagramas.
- ✓ Facilita la inducción del puesto y en el adiestramiento y capacitación del personal.

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

- ✓ Sirve para el análisis o revisión de los procedimientos de los sistemas.
- ✓ Permite contar con un documento de consulta de todo el personal.
- ✓ Sirve para establecer un sistema de información o modificar el existente.
- ✓ Es útil para uniformizar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria.
- ✓ Determina de manera sencilla y detallada las responsabilidades administrativas y funcionales.



La SUNEDU por su parte aprueba condiciones básicas de calidad para la renovación institucional y en la condición 1: gestión estratégica y soporte institucional, Componente 1.4: Gestión de la Calidad. - tiene por finalidad dotar de condiciones para establecer un compromiso con la calidad constante, colectivo e institucionalizado, orientado a desarrollar criterios cada vez más altos de autoexigencia y de la mejora continua. La universidad/programa de estudios define y pone en marcha, entre otros aspectos que considere, lo siguiente:

- ✓ Alcance del SGC
- ✓ Política y objetivos de calidad
- ✓ Mapa de Procesos
- ✓ Procesos/procedimientos documentados
- ✓ Responsabilidades definidas
- ✓ Indicadores de ejecución
- ✓ Mecanismo de evaluación y monitoreo
- ✓ Reportes de evaluación
- ✓ Acciones de mejora ejecutadas

Por otra parte la Política Nacional de Educación Ambiental tiene por objetivo general desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

La SUNEDU establece en las condiciones básicas de calidad para la renovación institucional y en la condición 4: relación con la comunidad universitaria y el entorno, componente 4.2: relación con el entorno. – tiene por finalidad dotar de condiciones para que implemente acciones dirigidas a la contribución del desarrollo sostenible y el bienestar social. La universidad o escuela de posgrado desarrolla acciones para promover la protección del medioambiente y la sostenibilidad ambiental.

La Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en el marco de la Ley y política nacional de modernización de la gestión pública, planificó en el plan operativo institucional (POI) 2023, la implementación del documento de gestión manual de procedimientos (MAPRO), en función a la norma técnica antes mencionado para alinearnos a la política nacional y estandarizar, optimizar los procedimientos administrativos de cada dependencia de la universidad, conociendo claramente cada proceso y responsabilidades administrativas y funcionales.

II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°30220, Ley Universitaria y modificatorias.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N° 1446, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, se aprueban los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF por parte de las entidades Públicas.
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, aprueba los Lineamientos de Organización del Estado.
- Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU, Aprueban los "Lineamientos para la Formulación del Reglamento de Organización y Funciones - ROF de las universidades públicas".
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, Decreto que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG/GPROD, que aprueba la Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG, que aprueba la Guía para la Implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, aprueba la Directiva N°006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado".
- Resolución de Consejo Directivo N°091-2021-SUNEDU-CD, aprueba el Modelo de Renovación de Licencia Institucional y modifican la Resolución de Consejo Directivo N°008-2017-SUNEDU-CD que aprobó las "Medidas de simplificación administrativa para el licenciamiento institucional" y el "Reglamento del procedimiento de licencia institucional".
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2018-SGP "Norma técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública".



 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

III. FINALIDAD

Conocer como implementar el documento de gestión MAPRO, permitiendo optimizar y estandarizar los procesos administrativos, conociendo claramente las responsabilidades administrativas y funcionales.

Conocer como planificar la implementación de estándares de gestión ambiental en el desarrollo del servicio educación Universitaria.

IV. OBJETIVOS Y METAS

Objetivos específicos:

- Registrar mecanismos y requisitos de implementación del documento de gestión manual de procedimientos (MAPRO), orientado a la gestión de calidad.
- Registrar medios y mecanismos para la implementación de un Sistemas de Gestión de la Calidad.
- Registrar medios y mecanismos para la implementación de un Sistemas de Gestión Ambiental.

Meta:

- Funcionarios y servidores orientados en la implementación del documento de gestión manual de procedimientos (MAPRO), Gestión de la calidad y Gestión Ambiental.
- Propuesta de un plan de implementación del Manual de procedimientos (MAPRO) en base a la gestión de la calidad.
- Propuesta de un plan de implementación del Sistema Gestión de la Calidad.
- Incorporar actividades operativas y tareas de gestión ambiental para el Plan Operativo Institucional 2024.
- Elaboración de un Plan Estratégico Ambiental del 2024 al 2026.
- Propuesta de un plan de implementación del Sistema Gestión Ambiental.

V. UNIDADES RESPONSABLES

- Oficina de Gestión de la Calidad (OGC)
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
 - Unidad de Modernización y estadística (UME)
- Oficina de la Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo y Adaptación al cambio Climático (OGAC)

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	--	---------------------------------

VI. ÁMBITO DE APLICACIÓN

- Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
- Av. Jorge Chávez N°1160 - Puerto Maldonado
- Universidad Nacional de Cañete
- Av. Mariscal Benavides, Cañete - Lima



VII. BENEFICIARIOS

- Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

VIII. CONTENIDO

CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN INSTITUCIONAL

Matriz de Condiciones Básicas de Calidad para la Renovación

1. CONDICIÓN 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y SOPORTE INSTITUCIONAL

La universidad o escuela de posgrado ha definido como comunidad académica, científica y humanística su propuesta formativa y viene accionando de acuerdo a su propósitos y fines institucionales, incorporando la responsabilidad social como un principio transversal en sus distintas funciones. Para ello, cuenta con un marco institucional que define el actuar de la comunidad, permitiendo la toma de decisiones de forma colectiva y acorde a los fines institucionales y el desarrollo de procesos de evaluación con acciones de mejora. Así mismo, para llevar a cabo sus propósitos y fines, cuenta con los recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos que aseguren su sostenibilidad, gestionándolos a partir de información oportuna y veraz. Finalmente, también ha establecido estrategias de vinculación con otras instituciones de educación superior y otros actores estratégicos con miras a un mejor cumplimiento de sus fines.

Componente 1.4: Gestión de la Calidad

Finalidad: Dotar de condiciones para establecer un compromiso con la calidad constante, colectivo e institucionalizado, orientado a desarrollar criterios cada vez mas altos de autoexigencia y de la mejora continua.



La universidad/programa de estudios define y pone en marcha, entre otros aspectos que considere, lo siguiente:

- Alcance del SGC
- Política y objetivos de calidad
- Mapa de Procesos
- Procesos/procedimientos documentados
- Responsabilidades definidas
- Indicadores de ejecución
- Mecanismo de evaluación y monitoreo
- Reportes de evaluación
- Acciones de mejora ejecutadas

Medio de verificación 2. Informe, reporte y/o evidencias de la implementación del Plan de gestión de la calidad, de los últimos cuatro (4) semestres académicos regulares previos a la presentación de la solicitud de renovación, centradas principalmente en desarrollo progresivo del sistema de gestión de la calidad interna y de los procesos de autoevaluación.

Para el caso de universidades o escuelas de posgrado que cuenten con un Sistema de gestión de la calidad implementado, pueden evidenciar documentos aprobados por la autoridad competente, que acrediten el funcionamiento de dicho sistema (como certificados o acreditaciones internacionales), demostrando como mínimo:

- a. Política de Calidad
- b. Procesos referidos al sistema
- c. Personal responsable de su aplicación y seguimiento
- d. Registros

CERTIFICACIÓN ISO 9001 - SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD

La ISO 9001 es una norma ISO internacional elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) que se aplica a los Sistemas de Gestión de Calidad de organizaciones públicas y

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

privadas, independientemente de su tamaño o actividad empresarial. Se trata de un método de trabajo excelente para la mejora de la calidad de los productos y servicios, así como de la satisfacción del cliente.

El sistema de gestión de calidad se basa en la norma ISO 9001, las empresas se interesan por obtener esta certificación para garantizar a sus clientes la mejora de sus productos o servicios y estos a su vez prefieren empresas comprometidas con la calidad. Por lo tanto, las normas como la ISO 9001 se convierten en una ventaja competitiva para las organizaciones.

Estructura de la norma ISO 9001:2015

Con esta “Estructura de Alto Nivel” la integración entre los diferentes Sistemas de Gestión ISO se verá favorecida, logrando que los tiempos y recursos invertidos en su gestión se reduzcan a niveles considerables.

La estructura de la nueva ISO 9001:2015 incluye dos nuevos requisitos:

- a. Alcance
- b. Referencias Normativas
- c. Términos y Definiciones
- d. Contexto de la Organización
- e. Liderazgo
- f. Planificación
- g. Soporte
- h. Operación
- i. Evaluación del Desempeño
- j. Mejora

Beneficios de la Norma ISO 9001

- Mayor peso frente a la competencia al contar con un certificado ISO 9001 y saber que sus productos superan unos estándares de calidad.

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

- Incremento de la calidad de los productos o servicios que aumentarán el grado de satisfacción de los usuarios.
- Al aplicar técnicas de trabajo más eficaces, se consigue un ahorro de tiempo, dinero y recursos.
- Minimización del número de errores al tener las técnicas de trabajo mejor definidas e incremento de los beneficios.
- El sistema de gestión de la calidad ISO 9001 mejora las condiciones de los trabajadores, por lo que se produce un incremento notable en su motivación y nivel de compromiso.
- La mejora de la calidad y del servicio de atención al usuario derivados de la norma ISO 9001 desemboca en un incremento del número de usuarios.
- El ser una empresa que cuenta con certificación ISO 9001 amplía las oportunidades de negocio.

2. **CONDICIÓN 4: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EL ENTORNO**

La Universidad o escuela de posgrado evidencia que se encuentra comprometida con los objetivos del desarrollo sostenible, implementando políticas de bienestar social para su comunidad y desarrollando proyectos, vinculados a la investigación y formación, cuyo objetivo es generar un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Asimismo, ha implementado mecanismos para mejorar la empleabilidad de sus egresados como forma de contribuir a dicho desarrollo.

Componente 4.2. Relación con el entorno

Finalidad: Dotar de condiciones para que implemente acciones dirigidas a la contribución del desarrollo sostenible y el bienestar social.

La universidad o escuela de posgrado desarrolla acciones para promover la protección del medioambiente y la sostenibilidad ambiental.

Medio de Verificación 1. Informe, reporte y/o evidencias de las acciones desarrolladas para promover la protección del medio ambiente y la sostenibilidad

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

ambiental en los dos (2) últimos semestres académicos regulares previos a la presentación de la solicitud de renovación. Como mínimo, la universidad evidencia el desarrollo de acciones en las siguientes líneas:

- i) Acciones informativas dirigidas a los estudiantes de la universidad sobre la protección del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental (conferencias, charlas, entre otros).
- ii) Acciones para promover el desarrollo de un local sostenible (uso de energías renovables, uso de materiales reciclados, entre otros).
- iii) Acciones para promover la protección del medioambiente y la sostenibilidad ambiental de comunidades externas (producción y consumo responsable, uso de energía asequibles y no contaminantes, ahorro y uso eficiente del agua, acciones por el clima, protección de ecosistemas terrestres y vida submarina, entre otros).

Las acciones desarrolladas o a ser desarrolladas deben incorporar, en todos los casos, la participación de la comunidad universitaria, y pueden ser co-ejecutados con la participación de actores externos. Algunas de las acciones pueden verse contenidas en los proyectos presentados en el indicador 29.

El presupuesto asignado y/o ejecutado para la ejecución de los proyectos y/o programas mencionados podría estar incluido, de acuerdo a lo establecido en la Política de RSU de la universidad, en el 2% del presupuesto correspondiente a la RSU de acuerdo a lo dispuesto en Ley Universitaria.

*En caso corresponda, se detalla la información a nivel de sede y filiales.

CERTIFICACIÓN ISO 14001 - SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

ISO 14001 es un estándar internacionalmente aceptado que indica como poner un sistema de gestión medioambiental efectivo en su sitio. Está diseñado para ayudar a las organizaciones a mantenerse comercialmente exitosas sin pasar por alto sus responsabilidades medioambientales. También puede ayudarle a crecer mientras reduce el impacto medioambiental de dicho crecimiento. Un sistema ISO 14001 proporciona el marco para permitirle cumplir con las crecientes expectativas de los clientes en cuanto a la responsabilidad corporativa así como los requerimientos regulatorios y legales.



 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

Objetivo de un sistema de gestión ambiental

El propósito de esta Norma Internacional es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Esta norma específica requisitos que permitan que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de gestión ambiental.

Un enfoque sistemático a la gestión ambiental puede proporcionar información a la alta dirección para generar éxito a largo plazo y crear opciones para contribuir al desarrollo sostenible mediante:

- La protección del medio ambiente, mediante la prevención o mitigación de impactos ambientales adversos.
- La mitigación de efectos potencialmente adversos de las condiciones ambientales sobre la organización.
- El apoyo a la organización en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- La mejora del desempeño ambiental.
- El control o la influencia sobre la forma en la que la organización diseña, fabrica, distribuye, consume y lleva a cabo la disposición final de productos o servicios, usando una perspectiva de ciclo de vida que pueda prevenir que los impactos ambientales sean involuntariamente trasladados a otro punto del ciclo de vida.
- El logro de beneficios financieros y operacionales que puedan ser el resultado de implementar alternativas ambientales respetuosas que fortalezcan la posición de la organización en el mercado.
- La comunicación de la información ambiental a las partes interesadas pertinentes.

Modelo planificar- hacer-verificar-actuar

La base para el enfoque que subyace a un sistema de gestión ambiental se fundamenta en el concepto de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA). El modelo PHVA proporciona un proceso iterativo usado por las organizaciones para lograr la mejora continua. Se puede aplicar a un sistema de gestión



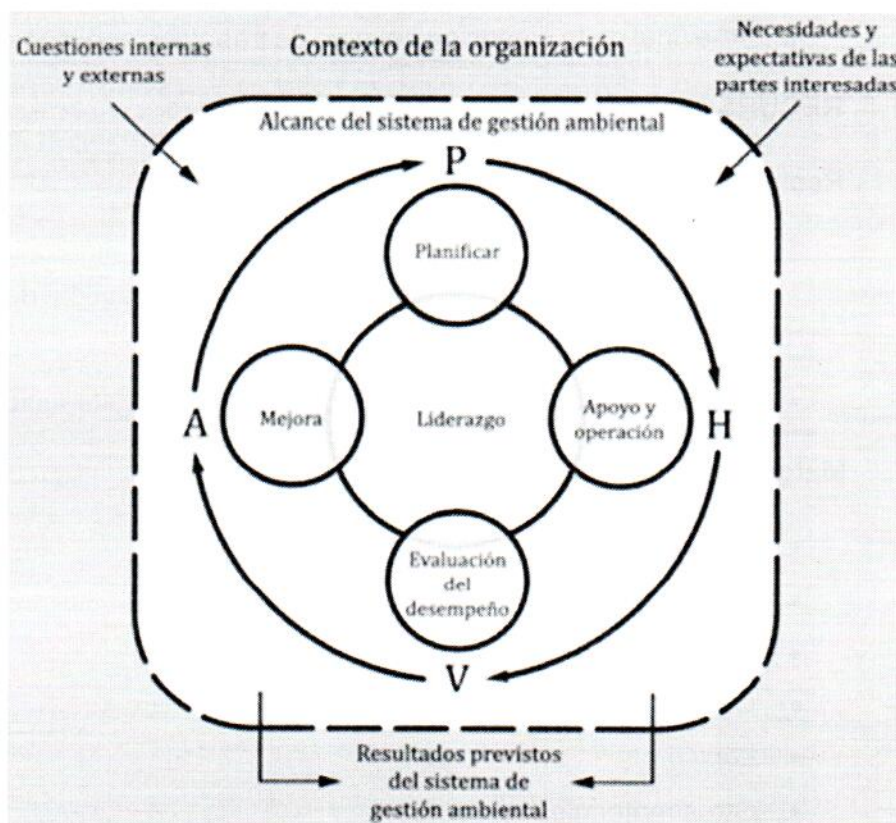
PLAN DE TRABAJO

Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001

FECHA : MAYO 2023

ambiental y a cada uno de sus elementos individuales, y se puede describir brevemente así:

- **Planificar:** establecer los objetivos ambientales y los procesos necesarios para generar y proporcionar resultados de acuerdo con la política ambiental de la organización.
- **Hacer:** implementar los procesos según lo planificado.
- **Verificar:** hacer el seguimiento y medir los procesos respecto a la política ambiental, incluidos sus compromisos, objetivos ambientales y criterios operacionales, e informar de sus resultados.
- **Actuar:** emprender acciones para mejorar continuamente.



ACTIVIDADES

- ✓ Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo.
- ✓ Reunión de coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad.

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------



- ✓ Reunión de coordinación con la Oficina de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- ✓ Coordinación con la Universidad Nacional de Cañete.
- ✓ Envío de carta a la Universidad Nacional de Cañete para la visita y orientación sobre la implementación del ISO9001 Y 14001.
- ✓ Gestión de pasajes y viáticos.
- ✓ Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete para socializar la implementación del MAPRO.
- ✓ Registros de medios, mecanismos, requisitos y otros para la implementación de la Gestión de Calidad y Gestión Ambiental.
- ✓ Informe final de la ejecución del plan de trabajo y rendición económica.

RECURSOS Y MATERIALES

Recursos humanos

- Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad.
- Jefa de la Oficina de Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- Especialista de la Unidad de Modernización y Estadística.

Materiales

- (3) Laptop
- Folder
- Papel Bond A4
- Carpeta lomo ancho
- Lapiceros
- Otros materiales

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

IX. ARTICULACIÓN AL PEI Y POI

PLAN DE TRABAJO	POI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)			
Actividad / Tarea	Actividad Operativa (AO)	AEI	Actividad Estratégica	OEI	Objetivos Estratégicos Institucionales
Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	AOI00103000137: Actualización de documentos de gestión	AEI.04.01	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional
	AOI00103000019: Implementación del sistema integrado de gestión de la calidad	AEI.04.04	Acreditación progresiva en la universidad		
	AOI00103000179: Conducción de la oficina de gestión ambiental, gestión de riesgo y adaptación al cambio climático	AEI.05.01	Documentos de gestión de riesgo implementados en la entidad	AEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres





UNAMAD
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 AMAZONICA
 DE MADRE DE DIOS

PLAN DE TRABAJO
 Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001

FECHA : MAYO 2023



X. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES/TAREAS

N°	AO	Actividad / Tarea	Meta física	Mayo			Junio				Dependencia responsable
				2	3	4	1	2	3	4	
1	Actualización de documentos de gestión AO100103000137: Implementación del sistema integrado de gestión de la calidad AO100103000179: Conducción de la oficina de gestión ambiental, gestión de riesgo y adaptación al cambio climático	Elaboración del plan de trabajo	1	X							Unidad Modernización y Estadística
2		Revisión del plan de trabajo	1	X							Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3		Aprobación de plan de trabajo	1		X	X					Rectorado
4		Gestión de pasajes y viáticos	1				X	X			Oficina de Planeamiento y Presupuesto
5		Viaje de ida a la ciudad de Lima	3						X		Oficina de Gestión de la Calidad Oficina de la Gestión Ambiental, Gestión de Riesgo y Adaptación al cambio Climático Unidad Modernización y Estadística
6		Visita guiada a Universidad Nacional implementadas	3						X		
7		Viaje de retorno a la ciudad de Puerto Maldonado	3						X		
8		Elaboración del informe final de la ejecución plan de trabajo	1							X	

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	--------------------------

XI. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO	
Centro de Costo: UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y ESTADÍSTICA	Fuente de financiamiento:	
	RECURSOS ORDINARIOS	
	Rubro:	
	00 RECURSOS ORDINARIOS	
	Meta:	
	031 – PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
	Especifica de Gasto:	
	▪ 2 . 3 . 2 1 . 2 1 - Pasajes y gastos de transporte	S/ 1,200.00
	▪ 2 . 3 . 2 1 . 2 2 - Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	S/ 2,880.00
	Monto Total:	S/ 4,080.00



Detalle de la contratación de servicios y/o bienes

La contratación de los servicios será ejecutado por la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

Presupuesto Detallado de Bienes y Servicios:

Clasificador	Cant.	Bien y/o Servicio	Monto S/
2 . 3 . 2 1 . 2 1	3	Pasajes aéreos ida y vuelta de Puerto Maldonado a Lima para el personal: 1. 40941903 - Ralf Miranda Castillo Jefe OGC - Docente 2. 07713420 - Ernesto Walter Heredia Martinez Jefe de la OGAC - CAS 3. 45855531- Jan Carlos Enriquez Mora Administrativo de la UME - D.L. 276	1,200.00
2 . 3 . 2 1 . 2 2	3	Viáticos por comisión de servicio por 3 días	2,880.00

 UNAMAD UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS	PLAN DE TRABAJO Visita guiada a la Universidad Nacional de Cañete (UNDC), para la implementación del manual de procesos (MAPRO) en base al ISO 9001 y 14001	FECHA : MAYO 2023
--	---	---------------------------------

XII. ANEXOS

ANEXO 1: Reporte disponibilidad presupuestal, emitido por la Unidad de Presupuesto – OPP.

ANEXO 2: Reporte de Actividades Operativas, emitido por la Unidad de Planeamiento Estratégico – OPP.



ANEXO



ANEXO 01
MARCO PRESUPUESTAL VS EJECUCION DE GASTO
EJERCICIO FISCAL 2023



CENTRO DE COSTO: UNIDAD DE MODERNIZACION Y ESTADISTICA
META: 31
FTE FTO/ RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS

META	DESCRIPCION	RO		
		PIM	CERTIFICACION	SALDO
31	UNIDAD DE MODERNIZACION Y ESTADISTICA	13,445.00	8,600.00	4,845.00
31	2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.00		5.00
31	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	0.00		0.00
32	2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,000.00		1,000.00
32	2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	3,840.00		3,840.00
33	2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	8,600.00	8,600.00	0.00
33	2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL	0.00		0.00



18/05/2023

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FISICA Y FINANCIERA (Ajustado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2021 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 538 - U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

Unidad Ejecutora : 001030 - UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Centro de Costo: 03.05.05 - UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y ESTADÍSTICA

OEL04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00103000136	COMPENDIO ESTADÍSTICO 2022 Y 2023	170101 : TAMBOPATA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1 1,500.00	1 5,000.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	0 0.00	2 6,500.00
AOI00103000137	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN	170101 : TAMBOPATA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0 0.00	1 1,100.00	2 2,200.00	3 3,300.00	5 5,500.00	4 4,400.00	4 4,400.00	4 4,400.00	4 4,400.00	4 4,400.00	2 2,200.00	2 2,200.00	34 5,100.00
AOI00103000138	ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS Y REGLAMENTOS	170101 : TAMBOPATA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	6 0.00	6 1,505.00	10 2,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	14 3,505.00	148 1,505.00
TOTAL FINANCIERO S/. 13,105.00																		

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Ajustado)
Año : 2023

Periodo PEI : 2021 - 2026
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 538 - U.N. AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

Unidad Ejecutora : 001030 - UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Centro de Costo: 03.10 - OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN DE RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

OEL05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI.05.01 DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD

DOCUMENTOS DE GESTION DE RIESGO IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00103000179	CONDUCCION DE LA OFICINA DE GESTION AMBIENTAL, GESTION DE RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	170101 : TAMBOPATA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						0.00	0.00	15,001.00	2,940.00	7,030.00	7,029.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,000.00
TOTAL FINANCIERO S/. 32,000.00																			

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Unidad Ejecutora : 001030 - UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Centro de Costo: 03.08 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.03 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION			11	12	Total Anual
											6	7	8			
AD00103000014	SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD PARA LA RENOVACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR SUNEDU	170101 : TAMBOPATA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	7,721.50	2,437.50	2,437.50	2,437.50	2,437.50	14,170.50	9,170.50	2,437.50	2,437.50	2,437.50	53,000.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.04.04 ACREDITACIÓN PROGRESIVA EN LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION			11	12	Total Anual
											6	7	8			
AD00103000018	AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS Y ACREDITACIÓN DE DS PROGRAMAS CON OBLIGATORIEDAD A LA ACREDITACIÓN	170101 : TAMBOPATA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00



